

ECM / MÉXICO / PUEBLA

Tras cinco meses sin operar, el INAI vuelve a sesionar

El Ciudadano · 30 de agosto de 2023

Resolución de la Suprema Corte habilitó al Instituto Nacional de Transparencia para laborar con sólo cuatro de siete comisionados



El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) **entró en inoperancia el pasado 1 de abril** por no contar con el quórum para sesionar.

Te puede interesar: INAI puede sesionar con cuatro comisionados, dictamina SCJN

Lo anterior, por la falta de nombramientos en el Senado de la República de **tres comisionados para las plazas faltantes**.

En el reinicio de sesiones, [Blanca Lilia Ibarra](#), comisionada presidenta del INAI, expresó que «**estamos aquí para seguir trabajando por la transparencia y por México**».

«El INAI ha sido respetuoso de las decisiones y los tiempos de los poderes, pero no podemos dejar de hacer un respetuoso llamado al Senado para que concluya con los procedimientos de designación de los integrantes del pleno, es necesario para que los mexicanos sigan contando con un organismo que garantice sus derechos humanos»

Blanca Lilia Ibarra

Presidenta del INAI

Ibarra destacó las decisiones para que la ciudadanía tenga información y señaló que en estos cinco meses de inactividad **recibieron 7 mil 483 recursos de revisión e inconformidad**.

«**El INAI se ha mantenido de pie y así seguirá**», expresó la comisionada e hizo un llamado al Senado para nombrar a los integrantes faltantes del pleno.

También puedes leer: No habrá periodo extraordinario para designar consejeros del INAI

El pleno del Instituto Nacional de Transparencia **sesionará de manera semanal** y este miércoles retomó sus labores al mediodía con cuatro comisionados.

En virtud de la determinación de la Segunda Sala de la @SCJN sobre el recurso de reclamación 229/2023-C.A. en la que se determinó conceder la suspensión al Pleno del INAI para sesionar válidamente con cuatro de las personas comisionadas, hoy, después de 151 días, sesionamos de...
pic.twitter.com/9VMtYtvQhb

— Blanca Lilia Ibarra (@bl_ibarra) August 30, 2023

Foto: *Twitter*

Fuente: [El Ciudadano](#)